



Gobierno
de
—
Monterrey

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo la hora y fecha señalada mediante convocatoria notificada en fecha 05-cinco de mayo de 2022-dos mil veintidós, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022-dos mil veintidós.

En este acto, el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL;
SÍNDICA PRIMERA; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA;
SÍNDICO SEGUNDO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **AUSENTE CON AVISO**

LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **AUSENTE CON AVISO**

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ;
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

mp

h

OB

h

h

h

h

h

1

h



Gobierno
de
—
Monterrey

MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)

M.C.P. LAURA MELINA BOJÓRQUEZ SAUCEDO;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; PRESENTE (CON VOZ)

REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS REQUIERENTES:

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN:

JUAN ROBERTO ESCOBEDO GALVÁN, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; AUSENTE CON AVISO

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA:

NINA CAROLINA FLORES JIMÉNEZ, DIRECTORA DE EDUCACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA; PRESENTE (CON VOZ)

TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA; PRESENTE (CON VOZ)

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA

EDUARDO ALEXIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR DEL C4 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA; PRESENTE (CON VOZ)

MARCO ANTONIO ARANGUA MORALES, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA; PRESENTE (CON VOZ)

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, procede a declarar válida la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, bajo el siguiente:

ES

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature and the number 2.



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
 - **Décima Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 03-tres de mayo de 2022-dos mil veintidós.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E.XII.1.- Solicitud de excepción para la contratación del servicio profesional especializado de estudio, asesoría y consultoría con el fin de homologar la estructura orgánica con lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de la Administración Pública Municipal de reciente publicación, el cual rediseña la estructura organizacional de atribuciones y competencias de las dependencias de la Administración Municipal Centralizada; así como el servicio del estudio y elaboración de un nuevo tabulador de percepciones nominales de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal Centralizada.

Acuerdo E.XII.2.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios artísticos para conmemoración del día del maestro 2022.

Acuerdo E.XII.3.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de una plataforma analítica de video basada en inteligencia artificial para el sistema de cámaras y monitoreo del C4 de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

El Lic. Eduardo Hernández González, manifestó:



Gobierno
de
—
Monterrey

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto se aprueba el presente punto.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

En uso de la palabra el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, expresó: pasamos al punto tercero del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.

Al no tener asuntos generales para anotar se desahogó el punto y se procedió a pasar al siguiente punto número 4-cuatro, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Décima Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 03 de mayo de 2022.



Gobierno
de
—
Monterrey

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto se aprueba el presente punto.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios sobre el contenido del acta, El Lic. Eduardo Hernández González, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:



Gobierno
de
—
Monterrey

- **Décima Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 03 de mayo de 2022.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente* por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto se aprueba el presente punto.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

Verificado lo anterior se procedió a pasar al punto número 05-cinco del orden del día, el cual fue la solicitud de acuerdos.

Como primer acuerdo registrado en la sesión se encontró el acuerdo: **Acuerdo E.XII.1.-** Solicitud de excepción para la contratación del servicio profesional especializado de estudio, asesoría y consultoría con el fin de homologar la estructura orgánica con lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de la Administración Pública Municipal de reciente publicación, el cual rediseña la estructura organizacional de atribuciones y competencias de las dependencias de la Administración Municipal Centralizada, así como el servicio



Gobierno
de
—
Monterrey

del estudio y elaboración de un nuevo tabulador de percepciones nominales de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal Centralizada.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN NO HAY LUGAR A DICTAMINAR EL PRESENTE ASUNTO EN VIRTUD DE REQUERIR MAYOR INFORMACIÓN AL ÁREA REQUERENTE.

(Presidente Suplente Lic. Eduardo Hernández González) *Una vez expuesto lo anterior como ha quedado señalado, no ha lugar a la toma de acuerdos en el presente punto.*

Visto lo anterior se continuó con el siguiente acuerdo registrado, el cual fue: **Acuerdo E.XII.2.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios artísticos para conmemoración del día del maestro 2022.

Área solicitante: Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva.

Prestador de servicios: GMKT, S.A. DE C.V.

Monto estimado o máximo del contrato: \$2,245,000.00 más I.V.A.

Vigencia: únicamente sería el 17 de mayo de 2022 (día del evento).

MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

Fracción II. *No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo exista un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte o bienes con valor histórico, arqueológico o cultural.*

Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

I. En la fracción II.

b) Respecto a la titularidad o el licenciamiento de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos, con copia de los registros, títulos, certificaciones, acuerdos

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



Gobierno
de
—
Monterrey

comerciales, **autorizaciones, designaciones**, contratos de licenciamiento o cesión emitidos por o registrados ante las autoridades nacionales competentes, en su caso, o **conforme a las disposiciones o prácticas del país de origen**, así como con los que se determine el alcance o implicaciones jurídicas de los derechos mencionados.

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González, teniendo uso de la palabra dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.XII.2.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios artísticos para conmemoración del día del maestro 2022.

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto se aprueba el presente punto.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.



Visto lo anterior se continuó con el último acuerdo registrado en el orden del día el cual fue: **Acuerdo E.XII.3.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de una plataforma analítica de video basada en inteligencia artificial para el sistema de cámaras y monitoreo del C4 de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía.

Área solicitante: Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía.

Prestador de servicios: SYCNOS SERVICIOS Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.A. DE C.V.

Monto del contrato: \$39,519,000.00 más I.V.A.

Vigencia: a partir del 09 de mayo de 2022 y hasta el 29 de septiembre de 2024.

MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

Fracción V. Se realicen con fines de seguridad pública o procuración de justicia incluyendo las áreas de inteligencia y centro de readaptación social, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica, en los términos de las leyes de la materia.

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente es importante destacar y hacer constar para que conste en el acta que en la Décima Primera Sesión Ordinaria del 08 de abril de 2022 se aprobó en este comité dentro del primer acuerdo la contratación de una póliza de mantenimiento a la red de video vigilancia que es el sistema de cámaras y monitoreo del C4 de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía, el cual consiste en un servicio diferente al que se somete a consideración de este comité en este acto, ya que consiste el presente en servicios de plataforma analítica de video basada en inteligencia artificial, en ese sentido aunado a ello es importante destacar y hacer constar que como parte de los servicios que se contrataran aunque se someta a consideración del comité, la plataforma analítica de video quedará en poder y posesión del Municipio, ya que se entregará por parte del proveedor el código fuente del sistema.*



Gobierno
de
—
Monterrey

(Presidente Suplente, Lic. Eduardo Hernández González) *Muchísimas gracias licenciado.*

Al no existir más comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González, teniendo uso de la palabra dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.XII.3.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de una plataforma analítica de video basada en inteligencia artificial para el sistema de cámaras y monitoreo del C4 de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía.

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto se aprueba el presente punto.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

Desahogado lo anterior se continuó con el punto número 06-seis del orden del día, el cual fue: **desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión.**

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente no existen asuntos de interés general registrados.*



Gobierno
de
—
Monterrey

(Presidente Suplente, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Al no tener asuntos por parte de los integrantes del Comité se dio por desahogado el presente numeral.

Se procedió pasar al numeral 07-siete del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, siendo las 15:44-quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día viernes 06-seis de mayo de 2022-dos mil veintidós, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

LIC. LUCY BÉNY CARLOTA VILLARREAL
VILLAREAL
SÍNDICA PRIMERA

MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA
SAMPOGNA
SÍNDICO SEGUNDO

AUSENTE CON AVISO

LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

AUSENTE CON AVISO

LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ



Gobierno
de
—
Monterrey

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE, POR LO QUE LA CONTRALORÍA SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

M.C.P. LAURA MELINA BOJÓRQUEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

INVITADOS

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

~~AUSENTE CON AVISO~~

LIC. JUAN ROBERTO ESCOBEDO GALVÁN
DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL
SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

LIC. NINA CAROLINA FLORES JIMÉNEZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO
E IGUALDAD SUSTANTIVA




Gobierno
de
—
Monterrey


LIC. TANÍA IVONNE HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ

**DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL DE
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA**

POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA


ING. EDUARDO ALEXIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DEL C4 DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA


C.P. MARCO ANTONIO ARANGUA MORALES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y ENLACE
MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA
CIUDADANÍA

Última hoja de 13-trece del Acta correspondiente a la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha del día 06-seis de mayo de 2022-dos mil veintidós.